

Propuesta Pedagógico-Recreativa “La Escuela y Vos en Invierno”**CRONOGRAMA DE ACCIONES 2019**

FECHA	ACCIONES
Desde el 14 hasta el 25 de junio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Difusión a través de las Jefaturas Distritales y los Inspectores de Enseñanza de la presente Resolución y por su intermedio en las instituciones educativas. ▪ Elaboración de la Propuesta por parte de las instituciones educativas de Educación Física y Educación Artística oferentes de la propuesta y elevación a la Jefatura Distrital.
Desde el 26 hasta el 28 de junio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Jefatura Distrital organizará con los inspectores de enseñanza de las Modalidades Educación Física, Educación Artística y un inspector representante de la Jefatura el equipo encargado de la lectura y evaluación de las propuestas a los fines de los determinar los ejes principales que proporcionen el marco general del proyecto distrital de la Escuela y Vos en Invierno-EVEI. Elaboración de la Planilla Distrital conforme formato autorizado por el Nivel Central.
Desde el 1° hasta el 2 de julio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Remisión de la Planilla Distrital al Nivel Central al correo inspecciongral@abc.gob.ar con copia a seduasesores@gmail.com direccion.educacion.fisica@gmail.com dear@abc.gob.ar
Desde el 3 hasta el 8 de julio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis, autorización y devolución por parte del Equipo Central de las propuestas, con las sedes y la cantidad de horas por distrito.

Coberturas (período desde 22/07 al 02/08/19)	
<p>Desde el 9 hasta el 12 julio</p> <p>Desde el 15 hasta el 18 de julio</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ A) Organización de las nóminas de docentes a designar procedentes de la misma escuela autorizada como sede con aval del Inspector de la modalidad correspondiente. Remisión de la nómina de los docentes propuestos en la institución oferente (Educación Artística-Educación Física) a la Jefatura Distrital que tomará intervención a fin de convalidar lo actuado y elevará a los correos citados precedentemente. ▪ B) Coberturas por acto público de las horas sin cubrir según criterios establecidos en Anexo 2 de la presente Resolución.
<p>Desde el 22 de julio hasta el 02 de agosto</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación, desarrollo y cierre de la propuesta pedagógico-recreativa.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2019-11351287-GDEBA-SDCADDGCYE-"LA ESCUELA Y VOS EN INVIERNO"
2019.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.